

EL LUCHADOR contra el "estraperlo"

¡MAS JUSTICIA!

No puede llegarse a la justicia social si las clases pudientes no refrenan sus apetitos.

El principal problema que les incumbe resolver es el terrible del paro.

En buena doctrina cristiana, para resolver el problema social, el primer paso está en EVITAR QUE UNAS CLASES SE APROVECHEN EXCLUSIVAMENTE DE LAS RIQUEZAS, MIENTRAS QUE LAS OTRAS QUEDAN CONDENADAS A UNA PERPETUA E IRREMEDIABLE INDIGENCIA.

Por eso, la principal obligación, y gravísima, de las clases pudientes está en dar TRABAJO ABUNDANTE Y BIEN RETRIBUIDO a aquellas otras clases de la sociedad que solamente mediante él pueden llegar legítimamente a la posesión de aquella cantidad de bienes materiales necesaria para el desenvolvimiento de su vida y consecución del fin que Dios les señaló.

No pueden olvidar los favorecidos por la fortuna que el sacratísimo derecho a la vida, y al que nadie puede, ni aún voluntariamente, renunciar, se identifica prácticamente para muchos individuos con EL DERECHO AL TRABAJO, y que privarles injustamente de ese derecho es atentar directamente contra la misma vida de quienes no tienen otro medio de sustentarla.

Tampoco pueden olvidar que el pobre más pobre no es un animal al que se le despacha propinándole un par de raciones, sino que es un hombre, y que nadie puede violar impunemente la dignidad del hombre, de la que el mismo Dios dispone con gran reverencia.

Y, finalmente, nada hay más opuesto a la justicia social que el que patronos y empresas, fundándose en que el negocio no rinde los espléndidos beneficios de otras épocas, sobre todo si rinde los suficientes para cubrir gastos y algo más, dejen en la calle, sumidos en la miseria o reducidos a la mitad de jornales por semana y medio muertos de hambre, a honrados obreros y empleados, sobre todo si son padres de familia.

Esta es la norma de la verdadera justicia, la que ordena la Iglesia de Cristo, y que muchos que se llaman hijos fieles pretenden ignorar o disimular, echando la culpa a las aspiraciones, eternamente insatisfechas, de otros semejantes.

Habla el Papa

Muchos propietarios

«Las leyes deben favorecer la propiedad privada, y en cuanto fuere posible, procurar sean muchísimos en el pueblo los propietarios.»

LEON XIII

Atemperarla, no abolirla

«El derecho de propiedad individual emana no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza; la autoridad pública no puede, por tanto, abolirla, sólo puede atemperar su uso y conciliarlo con el bien común.»

LEON XIII

Salario transformado

«Si el obrero ahorra algo de su salario, y para tener más seguro este ahorro, fruto de su parcimonia, lo emplea en una finca, siguese que la tal finca no es más que aquel salario bajo otra forma, y, por lo tanto, la finca que el obrero así compró debe ser tan suya propia como era el salario que con su trabajo ganó.»

LEON XIII

Lucha de clases

«Error capital es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su naturaleza enemigas de las otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiera hecho la naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra.»

LEON XIII

La riqueza mal distribuida

«Las riquezas, multiplicadas tan abundantemente en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases.»

PIO XI

Los bienes, para todos

«Punto fundamental de la cuestión social es que los bienes creados por Dios para todos los hombres afluyan equitativamente a todos, según los principios de la justicia y de la caridad.»

PIO XII

“Daremos otra voz de alarma contra los que propugnando la democracia, pretenden la vuelta del desorden en que vivió España desde 1931”

“Era un poder tiránico, con las dos clases de tiranía: la de origen y la de ejercicio”

“Aquello fué la negación de Dios, la persecución de la iglesia y la destrucción de nuestra patria”

Pastoral del Arzobispo de Valladolid, Dr. García y García

Valladolid. — El arzobispo de Valladolid, Dr. García y García, ha dado a la publicidad una interesantísima exhortación pastoral en la que entre otros apartados se dice

en el que lleva el título de “Vigilancia”: “Otra palabra muy traída y llevada es la palabra democracia. Muy diversos son los sentidos que se dan a tal palabra y no podemos

hoy extendernos en su examen. Hoy sólo daremos otra voz de alarma contra los que propugnando la democracia, lo que pretenden es la vuelta de aquel desorden horrendo en el que España vivió desde 1931, y que dió lugar al Alzamiento nacional de 1936.

Aquella democracia era la negación de Dios, la persecución de la Iglesia, la destrucción de España. Parece imposible que todavía haya quien califique aquel Alzamiento nacional de simple rebeldía contra el Poder legalmente constituido. Aquel Poder era un poder tiránico, con las dos clases de tiranía: la de origen y la de ejercicio, y por eso el Alzamiento nacional, en su esencia y en sus doctrinas, fundamentales y en su conjunto, fué un Alzamiento nacional legítimo, justísimo para la defensa de la Religión y de la Patria. Miremos, trabajemos y estemos alerta para que aquello no retorne, sin perjuicio de mirar y trabajar para que se perfeccione aquél y rectifique en lo que sea necesario y además evolución de suerte que conservando lo bueno existente, adquiera todo lo que aún le faltare para que pueda afirmarse en su día que España llegó por su destino —(más no por un camino que poderes extraños pretenden traerla e imponerla)— a la organización que histórica y jurídicamente le correspondía para bien de todos los españoles que están dispuestos a ser buenos ciudadanos y principalmente para bien de las clases más necesitadas.”

Después en otro apartado, con el título de “Sobriedad”, exhorta el prelado a los ricos a que sean sobrios en beneficio de las clases humildes de acuerdo con los postulados de la religión católica y fustiga duramente a los comerciantes desahuciados que tienen excesivas ansias de lucro y les recomienda que sean sobrios en sus afanes de ganar. — Cifra.

El general Berenguer afirma...

Madrid. — Un redactor del periódico “Pueblo” se ha entrevistado con el general don Dámaso Berenguer para obtener unas declaraciones directas sobre su obra recien publicada.

El conde de Xauen sostuvo en estas declaraciones que la votación del 14 de abril no fué favorable a la República y, por tanto, vino con un origen de ilegitimidad.

Se admitió la derrota de la monarquía —dice el teniente general Berenguer— por unas manifestaciones callejeras, reconociendo su triunfo ante ellas, cuando en realidad la total votación de la nación había sido favorable a la monarquía.

Indudablemente, la República no vino a España por caminos legales. España no se mostró republicana en su mayoría. De ahí la debilidad de la República y que tuviera que transigir con mayores extremismos.

El uso de los bienes

«Todo hombre, por ser viviente dotado de razón, tiene efectivamente el derecho natural y fundamental de usar de los bienes materiales de la tierra, quedando, eso sí, a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente la actuación práctica. Este derecho individual no puede suprimirse en modo alguno ni aún por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales.»

PIO XII

Derecho a poseer

«Ley es santísima de la naturaleza que el padre de familia debe defender, alimentar y atender con todo género de cuidados a los hijos que engendró, y adquirirles y prepararles los medios con que honradamente puedan en la peligrosa carrera de la vida defenderse de la desgracia. Y esto no lo pueden hacer sino poseyendo bienes productivos que puedan en herencia transmitir a sus hijos.»

LEON XIII

«Sustentar la vida es deber común a todos y a cada uno, y faltar a este deber es un crimen. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida y estas cosas no las hallan los hombres sino ganando un jornal con su trabajo.»

LEON XIII

«Cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el contraste enorme entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres.»

PIO XI

«No puede decirse que se haya satisfecho la justicia social, si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familias con un salario proporcionado a este fin.»

PIO XI

Una aclaración

«Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están separados y son tan ajenos entre sí que aquél no depende para nada de éste.»

PIO XI

«Es cierto que a la Iglesia no se le encomendó el oficio de examinar a los hombres a una felicidad solamente caduca y perecedera, sino a la eterna; más aún: la Iglesia juzga que le es permitido sin razón suficiente mezclarse en esos negocios temporales. Mas renunciar al derecho dado por Dios de intervenir con su autoridad, no en las cosas técnicas, para las que no tiene medios proporcionados, ni misión alguna, sino en todo aquello que toca a la moral, de ningún modo lo puede hacer. En lo que a esto se refiere, tanto el orden social cuanto el orden económico, están sometidos y sujetos a Nuestro supremo juicio, pues Dios Nos confió el depósito de la verdad, y el gravísimo encargo de publicar toda la ley moral e interpretarla y aún ungir la oportuna e inoportuna.»

PIO XI

Por lo mismo nadie ha hecho por resolver la cuestión social, como la Iglesia. Nadie amó más al obrero que la Iglesia; nadie esclareció más la dignidad y personalidad del obrero que la Iglesia.

De aquí y de allá

MUNDIALES

—Su Santidad Pío XII recibió en audiencia a diez periodistas norteamericanos llegados a Roma con De Gasperi y en un substancial discurso dijo entre otras cosas que abriga la esperanza de que "veáis la verdad y la prediquéis sin miedo".

La Asamblea Francesa eligió Presidente de la IV República al socialista Vincent Auriol. Este una vez posesionado, encargó la formación de Gobierno a Paul Ramadier que en el Gobierno Blum había sido Ministro de Justicia.

—En Italia, después del regreso de De Gasperi presentó la dimisión el Ministro de Asuntos Exteriores, Pietro Nenni.

—Ha seguido en Inglaterra la huelga de transportistas.

—En Cuba se ha celebrado con gran solemnidad la conmemoración del centenario de la llegada de las Hijas de María a aquel país.

—León Blum regresó a Francia desde Londres muy satisfecho y muy optimista sobre el apoyo que espera conseguir de Inglaterra.

—Han sido presentadas a la Conferencia de Londres las reivindicaciones de Bélgica contra Alemania.

—Winston Churchill ha iniciado una nueva campaña pro Estados Unidos de Europa.

—En Francia se ha creado una Comisión encargada de estudiar el proyecto de reducción de las fuerzas armadas.

—El día 10 de febrero se firmarán en París los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Finlandia.

—Falleció en Los Angeles el Cardenal Villeneuve, Arzobispo de Quebec.

—El general Marshall prestó juramento el lunes pasado, del cargo de Secretario de Estado.

—La parodia de elecciones que se celebraron en Polonia, entre amenazas y vigilancia a los contrarios al comunismo obligados a votar con papeleta desplegada ha dado el triunfo (?) al partido comunista.

—De Gasperi, el Presidente del Gobierno italiano, presentó la dimisión, señalando como causa la conveniencia de dejar al Presidente de la República en libertad para formar un Gobierno a tono con el estado actual del país después de la escisión del partido socialista y ante la turbulenta actuación de los comunistas.

—Italia ha solicitado a los "cuatro grandes" la revisión de su Tratado de Paz.

—El Gobierno Francés presidido por Ramadier ha obtenido la confianza de la Asamblea.

—El resultado de la parodia electoral polaca ha sido el siguiente: gubernamentales o comunistas 327; partido campesino, 24; partido católico, 7; otros partidos, 7.

—Herriot ha sido elegido Presidente de la Asamblea Francesa.

—En las Cámaras británicas se debate el asunto de Palestina.

—El general Eisenhower está enfermo y ha ingresado en el Hospital Walther Bogs.

NACIONALES

—El pueblo de Madrid tributó un apoteósico recibimiento al Embajador argentino don Pedro José M. Radio.

—El Consejo de Ministros en su última sesión acordó las normas para legalizar la situación de los exilados españoles y facilitar su regreso a España.

—La Reina Madre de Bélgica Isabel de Baviera y su hija la ex-Reina María José de Italia, han visitado las principales ciudades de España.

—El Consejo de Ministros aprobó la fundación de un Colegio Mayor Hispano Americano.

—El día 19 murió en Madrid el ilustre poeta español don Manuel Machado.

—El B. O. del Estado ha publicado una Orden autorizando exámenes extraordinarios para los estudiantes de la carrera del Magisterio a quienes talten una, dos o tres asignaturas para terminarla.

—Se ha publicado una orden del Gobierno modificando el actual sistema de intervención en las industrias de la piel.

ISLENAS

—En la Basílica de San Francisco ha tenido lugar una fervorosa y muy concurrida Octava de Oraciones por la unidad de la Iglesia.

—Después del verdadero y rotundo éxito que obtuvo la Orquesta Sinfónica a su presentación, muchos de los que no pudieron oír, expresaron su deseo de que repita el primer concierto, habiéndose así acordado para el día 26.

—El domingo, día 19, se celebró la tradicional cabalgata de San Antonio que fué muy concurrida.

—El Delegado P. de Trabajo D. Salvador Gil Blanco visitó la Delegación P. de Sindicatos.

—El Jurado calificador de los constructores de Nacimiento que los presentaron al Concurso del Frente de Juventudes emitió fallo otorgando el premio de la clase A a la Congregación Mariana de San Sardina, el segundo a la Escolanía de San Felipe y tercero a la Escuela de la Misericordia y al Colegio de PP. Carmelitas. Los de particulares 1.º a doña Magdalena Cuerda, 2.º a don Sebastián Simón y 3.º a doña Margarita Balaguer.

—En Andraitx se ha celebrado el I Homenaje a la Vejez, organizado por el Patronato local de la Vejez.

—El día 20 ha empezado a regir en esta provincia el Decreto promulgado por el Gobierno aumentando en 100 gr. por ración el pan que corresponde a las cartillas de tercera no favorecidas con las primas. La calidad ha mejorado también notablemente.

—El 20 celebróse con toda solemnidad en Palma la fiesta de su Santo Patrono el mártir San Sebastián.

—En el local de la Acción Católica de Sta. Eulalia los PP. Franciscanos de Norteamérica O'Erten y Geiger dieron sendas conferen-

SANTO EVANGELIO

Dominica III después de la Epifanía
San Mateo 1-13

En aquel tiempo: Habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo una gran muchedumbre de gentes. En esto, viniendo a él un leproso le adoraba diciendo: Señor, si tu quieres, puedes limpiarme. Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiero; queda limpio; y al instante quedó curado de su lepra. Y Jesús le dijo: Mira que no lo digas a nadie; pero ve a presentarte al sacerdote, y ofrece el don que Moisés ordenó, para que les sirva de testimonio. Y al entrar en Cafarnaum le salió al encuentro un centurión, y le rogaba, diciendo: Señor, un criado mío está postrado en mi casa, paralítico, y padece muchísimo. Dícele Jesús: Yo iré y le curaré. Y replicó el centurión: Señor, no soy yo digno de que tú entres en mi casa; pero mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado. Pues, aun yo, que no soy más que un hombre sujeto a otros, como tengo soldados a mi mando, digo al uno: marcha, y él marcha; y al otro: ven, y viene; y a mi criado: haz esto, y lo hace. Al oír esto Jesús mostró grande admiración, y dijo a los que le seguían: En verdad os digo que ni aún en medio de Israel he hallado fe tan grande. Así yo os declaro que vendrán muchos gentiles del Oriente y del Occidente, y estarán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos; mientras que los hijos del reino (los judíos) serán echados fuera a las tinieblas: Allí será el llanto y el crujiir de dientes. Después dijo Jesús al centurión: Vete, y sucedate conforme has creído. Y en aquella hora misma quedó sano el criado.

CALENDARIO

Día 26.—Dominica III de Epifanía. San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula. Lunes 27. San Juan Crisóstomo y Santas Eulalia Angela. Martes 28 San Pedro Nolascó y San Dionisio, Santa Cirila y Santa Inés. Miércoles 29 San Francisco de Sales Obispo y San Sulpicio ob. Jueves 30 San Hipólito Pbro. y Sta. Martina. v. y m. Viernes 31 San Juan Bosco cf. y Santas Marcela y Luisa viudas Sábado 1.º de febrero San Ignacio obispo y mártir y Santos Cecilio y Severo.

cias sobre la causa de Beatificación de Fr. Junipero Serra, preclaro hijo de Petra.

—Se inauguró el curso en la Real Academia de Medicina y Cirugía. Presidió el acto el Capitán General Excmo. Sr. don Carlos Asensio, leyó la Memoria el Dr. don Ramón Rotger y pronunció documentada conferencia el Médico don Jaime Munar.

—Marchó a Madrid el Excmo. señor Gobernador don José Manuel Pardo dejando encargado del Gobierno al Secretario General don Jaime Flol.



Especios — Cristales — Vidrios
Instalaciones en general. Especialidad en cristales para autos
Avda. General Primo Rivera 55
(antes E. Figueras) — Tel. 1961
PALMA DE MALLORCA

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

La distribución de Préstamos de Nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se pongan contraer matrimonio dentro del mes de Marzo de 1947, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los Préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones, asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres, que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos conyugales sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en

esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle de Weyler, número 7, hasta el día 31 de Enero corriente, antes de las 13.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los Préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibiesen Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.º Estos Préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del Préstamo concedido. Los Préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del Préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma 2 de Enero de 1947

EL DELEGADO PROVINCIAL,

OPTICO

Hijo de V. Tort Matamala
General Goded 14, Victoria, 2
PALMA

FABRICA DE CEMENTO

María Oliver

PORRERAS

Fábrica de Harinas

Sebastián Ribot

PETRA

Industria Electro-mecánica de Grabados y baños Galvánicos
NIQUELADOS PLATEADOS
DORADOS — COBREADOS — LATONADOS — OXIDADOS
GALVANIZADOS, ETC. DE GRANDES Y PEQUEÑAS PIEZAS
Restauración de Lámparas y objetos de arte

TALLERES TUDURY

GRABADOS METALICOS

Marcas, Rótulos, Placas para profesiones,
Artes industriales, Arbitrios y Corporaciones.

MOREY, 33

PALMA

Teléfono 2628

R. S. HIPICA DE MALLORCA

Mañana, Domingo

Sensacionales Carreras

¡Deportividad!

¡Emoción!

¡Belleza!

TEJIDOS NOVEDAD

EN LANA Y ALGODON PARA
SENORA Y CABALLERO

R. Salamanca Gomila

Plaza de Coll, 4 pral,
PALMA DE MALLORCA



ULTRAMARINOS

La Imperial

Extenso y variado surtido en conservas,
embutidos, licores, fiambres, etc. etc.
Servicio a domicilio

Plaza de Coll, 24 y Cordeleria, 1-3-5

PALMA DE MALLORCA

Teléfono 2859

FÁBRICAS MUÑOZ, S. A.

Tejidos y novedades para señora y Caballero
Sastrería Civil y Militar

VENTAS AL DETALL:

San Miguel, 117-123 y Muntaner, 6

Teléfono, 2005

Apartado, 309

Telegramas: FAMUÑOZ

PANADERIA

MIGUEL FERRAGUT

PELETERIA, 22

PALMA

CRONICA DE LA EXPEDICION BYRD

Se comprueba que las islas Nimrod son otro fantasma de los mares del Sur

A BORDO DEL «MOUNT OLYMPUS». — (North American Newspaper Alliance). El «Cinturón de Afrodita», una faja ininterrumpida de agua de un ancho de 500 millas, que, según los marineros, da la vuelta a la tierra, vino a ser una virtual certidumbre hoy, cuando los barcos de la expedición Byrd buscaron en vano un grupo de islas legendarias en el borde del Antártico.

El fantasmagórico archipiélago de Nimrod ha intrigado a los geógrafos durante un siglo, en el cual ha inducido a los exploradores de las regiones polares del Sur a búsquedas infructuosas. El significado de este archipiélago, si existiera, es que vendría a ser la única tierra que rompería la uniformidad del cinturón de agua alrededor del mundo, excepción hecha de la Tierra del Fuego, en el extremo de Suramérica, y las islas Shetland del Sur, más allá de aquella, entre los paralelos 55 y 65.

Esta faja oceánica tiene un promedio de profundidad de dos millas, y las tierras suramericanas mencionadas equivaldrían a la hebilla de ella.

Por muchos años los geógrafos se han mostrado escépticos acerca de las islas Nimrod, pero una curiosa cadena de circunstancias ha evitado la absoluta negación de su existencia.

Tales islas fueron citadas por primera vez por un marino holandés llamado Eilbeck en 1828, quien las bautizó con el nombre de su barco, Nimrod. Según las indicaciones de su descubridor, las islas quedarían a unas 600 millas al norte de la tierra de Marie Byrd, en el extremo sur del Pacífico.

Eilbeck no desembarcó en las islas. Las vio desde cierta distancia, afirmando que se alzaban en ellas cadenas de montañas y que las aguas que las rodeaban eran abundantes en vegetación marina, y asimismo que había numerosas aves cerca de las costas.

Tres años después el explorador británico James Biscoe trató de encontrarlas. No pudo hallar las islas, pero vio muchos pájaros de tierra firme y numerosos campos de vegetación flotante, que indicaban que, efectivamente, había tierras en la vecindad.

En 1909 el capitán James Davis pasó con su

barco sobre la posición atribuida a las islas, probando así que éstas no existían. Pero resulta que la noche en que alcanzó tal posición era muy obscura y borrascosa y puede ser que en realidad hubiera alterado su curso. Sus sondeos indicaron una profundidad de dos millas, pero no fueron fehacientes debido a la gran altura de las olas.

En 1930 el explorador noruego Riser Larson dedicó seis hermosos días a la búsqueda del archipiélago. No pudo encontrarlo, pero tampoco estuvo seguro de haber alcanzado la posición exacta dada a las islas.

Hoy el almirante Richard A. Cruzen ordenó a los barcos «Merryck» y «Twancey» explorar detenidamente la región en un área de muchas millas, tomando las profundidades con nuevos aparatos que registran éstas por medio del sonido. Horas después dichos barcos informaron que no habían logrado encontrar tierra alguna ni signos de su proximidad.

La otra interrupción que, según se dice, existe en el «Cinturón de Afrodita» probablemente es también legendario. La llamada isla Esmeralda, que estaría a unas 500 millas al oeste de la Tierra del Fuego, fué mencionada por primera vez en 1821 como una isla de 30 millas de longitud, con altas montañas cubiertas de nieve. El almirante Byrd la buscó en 1936, pero en el sitio en donde debía estar sólo encontró agua con una profundidad de cuatro millas.

Este «cinturón» parece ser la cuarta extensión de agua más importante del globo terráqueo. Vista desde otro planeta, mostraría una de las vistas más sorprendentes del nuestro, apareciendo como una estrecha faja azul de 10 millas de longitud alrededor de la tierra. Las islas Nimrod se supone que estarían situadas en el centro de la porción oriental del cinturón, una de las regiones más curiosas de los mares del Sur, con un área de medio millón de millas cuadradas de agua relativamente poco profunda, rodeada por abismos oceánicos.

Se caracteriza por grandes olas, poco visibles, sin embargo, a simple vista, porque sus crestas están separadas por unos mil pies de distancia, pero que hacen penosa la navegación.



CRITICA DE PELICULAS

Así es mi amor

La primera parte de esta comedieta nos da la sensación de que vamos a presenciar un espectáculo de humor, fino y pleno de suave comicidad, pero después, la comedia degenera totalmente hacia la astracanada. El tema es el de una muchacha ingenua que se enamora de un inventor, varón sesudo hecho al ambiente académico. Es limpia y pueden verla jóvenes y mayores.

Treinta segundos sobre Tokio

Hábilmente mezclado con una ligera trama amorosa que se desarrolla sobre el fondo del Pacífico en guerra, nos presentan un magnífico reportaje de un bombardeo aéreo sobre la capital japonesa y de la vida de los pilotos americanos, tanto en los portaviones como en los aeródromos de entrenamiento y en la propia carlinga de los aparatos. Excelente fotografía, planos admirables y magistral dirección. Moralidad: demasiado realismo en las escenas de amor; actos de delincuencia teñidos de simpatía. Espectáculo en conjunto interesante. No obstante lo dicho está calificada como para jóvenes y mayores.

La dama del tren

Toda la película gira alrededor de una señorita que vió asesinar a un señor que iba en el mismo tren que ella. Lo más elogiable de la cinta es el trabajo de la protagonista, que luce sus maravillosas dotes de cantante. Por lo demás el argumento nos recuerda mucho el de otra, titulada «Alarma en el exprés». Tiene alguna escena amorosa demasiado expresiva. Hay audaz coquetería en la protagonista y un tipo de criminal morboso. Lo cómico se combina fácilmente con lo dramático. Sólo es para mayores.

Una chica con anzuelo

Timoteo y Eddie son dueños de una empresa de taxis. Tim está casado con Grace, antigua bailarina, y Eddie es novio de Arline. Mientras en una fiesta de sociedad los dos hombres están pescando, su anzuelo, prende a una joven que ha intentado suicidarse en el río. Esta joven, se conquista el afecto de Eddie, que deja a su novia y se casa con la joven. Se retiene en la obra la comicidad, lograda muy americanamente, abusándose en parte de alguna exhibición. Es sólo para mayores.

Chamberlain

censura la actitud inglesa en la O. N. U.

RESPECTO A ESPAÑA

Bruselas. — Ha producido gran efecto en esta capital la reproducción por el periódico católico «La Nouvelle Belgique» del artículo del diputado laborista inglés Mr. Chamberlain, aparecido primeramente en «Spectator», y en el que se censura la actitud de Inglaterra en la O.N.U. acerca de España.

Los helicópteros,

modernos carteros de Nueva York

Nueva York. — Las autoridades postales dicen, transcurrido el primer día de ensayo de distribución de correspondencia con nueve helicópteros, que atienden al servicio de 39 centros urbanos en un perímetro de 80 kilómetros de radio, en torno a Nueva York, que ese procedimiento es probablemente más rápido que el telégrafo.

Los experimentos continuarán tres días más en la forma de hoy y siete días en el interior de Nueva York. El primer día se han entregado más de cien mil cartas. Las autoridades aseguran que el ensayo constituye un verdadero éxito y que quizá esté establecido ese servicio en todo el país antes de 1948, verificándose los aterrizajes en solares, estadios y parques.

Los ojos de un asesino ejecutado, siguen viviendo en el rostro de un oficial de prisiones

Este que padecía ceguera parcial, es posible que recupere la vista

Reno (Nevada). — Los ojos de un asesino ejecutado continuarán viviendo en el rostro de un oficial de prisioneros que quizá recuperará la vista por ser amigo del condenado.

Poco antes de morir en una penitenciaría de Nevada, Paul Maynard legó sus ojos al guardián Bert Ready, que sufriría ceguera parcial a consecuencia de un fognazo de un arma de fuego. Inmediatamente después de ser ejecutado el reo el médico de la prisión injertó el cristalino de los ojos de Maynard en los de Ready. Hasta dentro de dos meses no se podrá saber si la operación ha tenido éxito.

AL. CAPONE

se ha hecho ESTRAPERLISTA

Chicago. — Los agentes federales atribuyen a los esbirros de Al. Capone la aparición de una nueva banda de «gangsters» que vende cupones falsificados del racionamiento de azúcar a los usuarios de este producto, especialmente a los fabricantes de mermeladas, jaleas y cremas. El Gobierno ha detenido a un negro que perteneció a la banda de Al Capone y que recientemente había renovado sus actividades.

Fábrica de medio cristal y vidrio hueco

Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

Establecimientos y Vidrierías Llofriu, S. A.

Casa fundada el año 1860

Vidrierías en PALMA DE MALLORCA: Industria 90-Teléfono 2003. Establecimientos en MADRID: Plaza de las cortes, 3 y BARCELONA: Balmés, 21 y 23

OBJETOS ARTISTICOS PARA REGALO

PERFUMERIA INGLESA

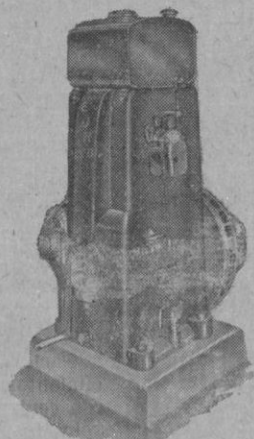
CADENA, 6

TELEFONO 1770

Ideales para la agricultura, industria, obras públicas, para quienes necesiten FUERZA-LUZ En funcionamiento seguro y económico:

MOTORES EURO A GASOLINA

En pocos meses se amortiza este motor moderno por el ahorro de gasolina que realiza



Estudiado, ensayado, garantizado en todos sus detalles

SOLIDEZ - SENCILLEZ - ECONOMIA

DISPONIBLES EN SOCIAS y Cia. S. en C. EXCLUSIVAS EN BALEARES
Teléfono 1246 PALMA Av. A. Rosselló, 38-40

Materiales para Edificaciones S. A.

Materiales para la construcción. — Depositario exclusivo del Cemento Portland, Goliat y Puzolánico Ciclope — Cementos del país

Avda. A. Rosselló, 14

Librería Papelería Plus Ultra
A Torrens de Poma
Pza. Sta. Catalina, 11º
Palma de Mallorca

Modas Gomez
Paseo Generalísimo, 68 y 70
Teléfono 2563
PALMA DE MALLOCA

RAFAEL FELIU BLANES
ALMACENES MATONS
PALMA DE MALLORCA

MIEL
excelente, pura, de Espiogo y Romero
Artículos de cerería lamparillas, blocs de cera de 6-8 y 10 horas de duración.
LA MERCED
Calle de la Merced, 45 PALMA

Discos - Fonos - Radios Reparaciones
CASA CASTELLÁ
Sto. Domingo, 34

¡ABONOS!

Garantía absoluta para toda clase de cultivo.

PEDIDOS: A. MINGARRO
Teléf. 2754 PALMA

AGENCIA NIMA
TRANSPORTES - CONSIGNACIONES - SEGUROS, ETC.
Servicio rápido para toda España
Corresponsales en todas las principales poblaciones
NICOLAS GARAU
San Buenaventura, 45 Teléfono 1550 Palma de Mallorca

Bernardino Seguí Garriga
Contratista de obras Estructuras, cemento armado presupuestos Canteras, piedras Calizas Machacas, Gravillas
Matias Montero, 20 Teléfono 2466

